

**Informe final de evaluación del
seguimiento de la implantación
de títulos oficiales**

2012

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
COMUNICACIÓN Y PERIODISMO
DEPORTIVO**

**Facultad de las Artes y
Comunicación**

UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID



VALORACIÓN GLOBAL

Información pública ofrecida por el título en su página web

El presente informe de evaluación del seguimiento de la implantación se realiza a partir de la información disponible en la página web proporcionada por el título en el momento de realizar el proceso de evaluación, por lo que cualquier modificación llevada a cabo con posterioridad no ha sido considerada.

En el proceso de evaluación se han detectado las siguientes deficiencias que requieren una inmediata actuación por parte de la Universidad: Aclarar de manera explícita en la página quién es el responsable de la titulación así como los centros en los que se imparte

Además de los aspectos señalados en el párrafo anterior, el título deberá proceder a la corrección de su acceso a los programas de movilidad y al sistema de quejas y reclamaciones.

En el anexo detallado de evaluación se hacen constar la totalidad de advertencias y recomendaciones que deberán ser corregidas para futuros seguimientos al objeto de orientar al título a la mejora continua.

Con independencia de lo anterior, se valora positivamente el esfuerzo realizado para cumplir los criterios de claridad, accesibilidad, transparencia y publicidad.

Autoinforme realizado por el título

Este informe de evaluación se realiza a partir del autoinforme de seguimiento presentado por el título en los plazos establecidos por la convocatoria y una vez estudiadas las alegaciones formuladas.

A la hora de valorar los aspectos estrechamente ligados a la mejora de la calidad del título, se considera que el rigor exigible, debe tener en cuenta que todos los actores del proceso se encuentran ante la primera experiencia en la formulación y valoración de un informe de seguimiento de la implantación de un título.

En el proceso de evaluación se han detectado las siguientes deficiencias que requieren una inmediata actuación por parte de la Universidad: Corrección de la representación de su SIGC.

Además de los aspectos señalados en el anterior párrafo, el título deberá proceder a la corrección de su sistema de quejas y reclamaciones y de análisis de puntos fuertes y débiles, de manera que se ajuste a las características de la titulación.

Finalmente, en el anexo detallado de evaluación del autoinforme se hacen constar la totalidad de advertencias y recomendaciones que deberán ser corregidas para futuros seguimientos, al objeto de orientar al título a la mejora continua.

ANEXO I**1. INFORMACIÓN PÚBLICA**

Comentario	Tipo
El título está verificado para su implantación en la Facultad de Artes y Comunicación del Campus de Villaviciosa de Odón, no obstante, en la página web aparece como que la impartición se realiza o al menos se comparte con la llamada " Escuela de Estudios Universitarios del Real Madrid". Se ruega a la Universidad aclare la vinculación jurídica de la misma con el centro mencionado.	Advertencias
Se ofrece información de que el máster se imparte en la Facultad anteriormente mencionada, en las aulas de la Ciudad Deportiva del Real Madrid en el Estadio Santiago Bernabéu y en la Redacción del Diario AS. Se ruega a la Universidad aclare estos extremos.	Advertencias
Se recomienda que se mejore el acceso a la normativa de permanencia y matriculación, especialmente en lo referido al número mínimo y máximo de créditos de los que un estudiante puede matricularse, diferenciando la matrícula a tiempo completo de la matrícula a tiempo parcial, así como el mínimo de créditos superados que garantizan la permanencia en la titulación.	Recomendaciones
Se recomienda que se mejore la accesibilidad a la oferta de plazas	Recomendaciones
Se recomienda que se produzca un desglose de materias a asignaturas, dada la fecha de implantación del máster el despliegue debe haberse producido, con lo que se ganará en transparencia si se elaboran las guías docentes correspondientes.	Recomendaciones
Es preciso que la universidad ofrezca información sobre programas de movilidad y prácticas externas	Advertencias
Es preciso que se mejore la accesibilidad a la información sobre el claustro de profesores y que se incluya el porcentaje de doctores.	Recomendaciones
Es necesario que se ofrezca información sobre el SIGC del título, tan solo se ofrece información sobre las mejoras implantadas en función de las encuestas realizadas	Advertencias
No existe accesibilidad al sistema de quejas y reclamaciones desde la página web del título	Advertencias

ANEXO II**2. AUTOINFORME****Estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad del Título/Centro**

Comentario	Tipo
El autoinforme no recoge la relación nominal de los responsables del SIGC. Sólo figura la directora académica del máster.	Advertencias
El SIGC es un sistema de toda la universidad y en el autoinforme no se evidencia cómo queda aplicado al título.	Advertencias

Indicadores cuantitativos

Comentario	Tipo
Es preciso hacer un análisis de los indicadores y justificar porque existe un desequilibrio significativo entre la oferta de plazas y la matrícula de nuevo ingreso	Advertencias

Sistemas para la mejora de la calidad del título

Comentario	Tipo
Sólo se realiza una descripción de los mecanismos de coordinación docente previstos, se recomienda hacer una evaluación más concreta de su funcionamiento mencionando los aspectos positivos y negativos del sistema adoptado así como las mejoras incorporadas al título.	Recomendaciones
No se describen ni se analizan los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia implantados o en vías de implantación, tan solo se hace referencia al incremento del número de profesores doctores que imparten docencia en la titulación. En el anexo se incorporan datos relativos a la valoración que los estudiantes otorgan a algunos aspectos relacionados con la docencia recibida, pero no aparecen datos relativos al profesorado. Por lo tanto, es necesario que de cara a futuros informes, se completen y desplieguen todos los elementos que el SIGC institucional tiene previstos para la evaluación de la calidad de la docencia	Recomendaciones
No se evidencia la existencia de un sistema de calidad aplicado a los programas de movilidad de la titulación. Además no aportan datos de movilidad referidos a la titulación Sólo aportan datos de la totalidad de la facultad	Recomendaciones
A pesar de haberse producido un decremento de la satisfacción de los estudiantes con la titulación en general y con la formación recibida en particular, no se procede a una descripción del sistema adoptado para la medición de la satisfacción de los mismos. Se recomienda aportar más información sobre el método, temporalidad y nivel de participación en dichas encuestas, así como extenderlas al resto de colectivos implicados en el título.	Recomendaciones
Implantar un sistema de quejas y reclamaciones complementario al del Defensor Universitario y que recoja las quejas y reclamaciones que afecten al título.	Advertencias

Relación y análisis de las fortalezas del título

Comentario	Tipo
Se debe hacer un análisis más completo de las fortalezas.	Recomendaciones

Relación y análisis de los puntos débiles del título

Comentario	Tipo
No se reconocen ni analizan los puntos débiles o problemas de la titulación encontrados en su proceso de implantación, se debe realizar análisis y proponer medidas de mejora.	Recomendaciones
Se produce una coincidencia de las conclusiones y análisis en todos los títulos del Centro	Advertencias



El Secretario Académico de la Comisión
de Seguimiento de Títulos Oficiales
Prof. Dr. D. Celso Rodríguez



Veºº:
El Presidente de la Comisión
de Seguimiento de Títulos Oficiales
**Prof. Dr. D. José Carlos Fernández
Rozas**